



Los jueces no buscan aplausos: Norma Piña

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que los jueces no buscan aplausos sino impartir la justicia con transparencia y absoluta lealtad a la Constitución y acotó que las sentencias permiten cambios sociales y culturales para alcanzar la materialización de los derechos humanos.

Al rendir ante los plenos de la SCJN y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) su primer informe de labores, señaló que la viabilidad de ofrecer una justicia pronta,

completa e imparcial está a prueba, pero garantizó que la adversidad no los detiene, por lo que la impartición de justicia seguirá siendo independiente e imparcial.

Añadió que los derechos laborales de los trabajadores serán garantizados, de acuerdo con el mandato constitucional, en clara referencia al intento por desaparecer los fideicomisos del poder Judicial.

Asimismo, señaló que este año entraron al sistema judicial un millón 493 mil 712 expedientes, que sumados a los existentes arrojan una carga de 2 millones 5 mil asuntos y cada uno es importante, porque involucra la tranquilidad y seguri-

dad de una o varias personas.

Frente a la secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral, enfatizó que entre los asuntos más relevantes se resolvieron las acciones de inconstitucionalidad contra las reformas electorales, lo que contribuye al principio de deliberación democrática. Añadió que este no es un criterio nuevo, tiene más de 30 años de aplicarse y acotó que las fuerzas políticas van cambiando, pero este criterio se mantenido firme más de una década.

Además, defendió el uso de los recursos públicos del poder Judicial, que se ha reducido 23 por ciento desde 2018, pese a que tiene más responsabilidades. Dejó en claro que la justicia no es un monopolio del Poder Judicial Federal, es una responsabilidad de Estado y la independencia judicial es un pilar esencial de la democracia y la protección de los derechos, es "el baluarte indispensable en un Estado constitucional y democrático de derecho".

CORTESÍA @SCJN



La jueza rindió su primer informa ante la SCJN